

EL TRUE CRIME IMPERFECTO

Dos artículos inéditos sobre la muerte de un piloto de helicóptero

Por Alejandro Margulis

(Exclusivo para Ayesha)

Carlitos Menem Junior tenía veintiséis años cuando murió, el 15 de marzo de 1995, y nada justifica que haya perdido la vida. Pero esto, como se dice en la jerga jurídica, “no impactó en el archivo”.

En todos estos años no se probó ningún balazo en el fuselaje del helicóptero ni en la cabeza ni el cuerpo de los pilotos.

Pese a la leyenda -obra maestra de una gran ficción colectiva- no hubo francotiradores ni cambio de cuerpo ni conspiraciones de los sirios ni de la Hezbollah ni del Mossad ni del narcotráfico internacional o de la mano de obra desocupada.

La idea de que Junior fue un mártir es la gran fantasía paranoica generada por la desinformación y la apatía mediática, que jamás cumplió con su misión de decir la verdad, aunque venda menos.

Historia de una leyenda sin fin

Ninguna prueba surgió de las pericias sucesivas que se hicieron antes y después de la resolución del juez federal del Juzgado N°2 de San Nicolás, Carlos Villafuerte Ruzo en 1998, cuando dictaminó que la tristísima muerte de Junior o Carlos Menem (hijo), el primogénito del presidente Carlos Saúl Menem, fue producto de un accidente.



Esto fue ratificado en esos días por la Corte Suprema de Justicia de la Argentina en 1998 y desde momento la familia inició una larga cruzada. Así apeló a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), que en el año 2003 consideró atendible

las dudas y reclamos de Zulema Yoma, y gracias a su intervención fue reabierto la causa, y aún lo sigue en ese estado.

La opinión de la Comisión no era imperiosa sino una sugerencia para que el Estado Nacional de la Argentina interviniese. De su evaluación -que aún no fue emitida- dependerá si la Corte homónima, la Interamericana de Derechos Humanos, acepte considerar el caso como una flagrante violación a los mismos.

Veinte años después, todo lo nuevo que se averiguó o contrastó luego, aparentemente volvió a darle la razón al juez.

Sus conclusiones coinciden de hecho con las de los jueces que tuvieron la Causa desde sus inicios: el entonces juez de instrucción Eduardo Alomar, hoy juez de Cámara, que únicamente hablaría en público si la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Buenos Aires lo autoriza, y el juez federal José María Acosta, hoy jubilado y reacio a hablar con los periodistas porque sus hijos se lo tienen prohibido.

Y también con la inmensidad de expertos anónimos en aeronavegación, pericias policiales y psiquiátricas que estudiaron los acontecimientos y sus versiones de cerca, sin dejarse seducir por el encanto de los relatos mediáticos, que desde el primer momento dieron crédito privilegiado a la campana materna y a la truculenta imaginería colectiva.

Por supuesto que hubiera sido más romántico que Carlitos falleciera como un mártir. Pero el hijo de Menem no fue otro Facundo, por mucho que llevase ese segundo nombre en su certificado de defunción, idéntico al del Tigre de los Llanos.

Quizás el relato de su vida y de su muerte merecería ser leído como una versión degradada, en clave posmoderna, de la vida y la muerte del caudillo riojano sobre el que Sarmiento basó su dogma de la barbarie o la civilización, dicotomía fundante,

estratégica, de la *intelligentzia* que aprendió a mezclar, siguiendo ese modelo eminentemente literario, la realidad política con la ficción en clave argumentativa. O como dirían los juristas, el libro que dio a la literatura su estatus de objeto preterintencional.

En la lógica macabra del asesinato presunto se cree y se crean cosas infundadas que cualquiera tiene derecho a decir o a escribir, pero para generar consecuencias jurídicas requieren ser probadas, algo que no pasa así con las consecuencias emocionales, materia indubitable del arte de la fantasía.

La verdad es que no hubo en el cuerpo varias veces exhumado de Carlos Menem Junior rastro de otra cosa que de las heridas producto del horrible golpe mortal que lo rompió en veintiséis pedazos, aunque sí existió una voracidad insólita para hacerse del dinero del seguro del helicóptero por parte de su dueño que no era otro que su tío materno, Emir Yoma.

La empresa propietaria de la aeronave era suya y cobró miles de dólares en cuanto el primer juez federal que tuvo la causa en sus manos, José María Acosta, concluyó, a pocos meses de la caída, que solo había ocurrido un accidente. Culpa de esa conclusión apresurada fue que la mayor parte de los restos fueran primero desguazados, luego vendidos al peso como chatarra y finalmente destruidos.

En defensa de ese honesto juez de provincia hay que decir que la propia compañía fabricante había hecho revisar mucho antes de eso al helicóptero con lupa (y no es metáfora) por medio de un experto que viajó especialmente para cumplir con su riguroso objetivo. Su nombre invita a creer que es un personaje de ficción sacado de una novela negra de Chandler: Jack H. Suttle Jr.

Pero la verdad histórica, documental, es no solo que ese hombre fue real y que era un experto en caídas de helicópteros durante la Guerra de Vietnam, sino que tanto esa persona como los peritos argentinos de la Fuerza Aérea determinaron que la única arma mortal que derribó al aparato fueron los tres cables de media tensión que cruzan sobre la ruta, en los que aún hoy perduran los mismos parches que colocaron a la semana los empleados de la compañía eléctrica local que fueron a repararlos.

Para cuando al año siguiente se hizo cargo Villafuerte Ruzo, un hombre de buenos modales y antecedentes intachables que vivió hasta hace poco en San Isidro (una de las localidades más elegantes y caras de Buenos Aires), había transcurrido un año del declarado accidente y, en el veinte por ciento que quedaba de los restos verificó exclusivamente malformaciones de la chapa o, a lo sumo, raspados.

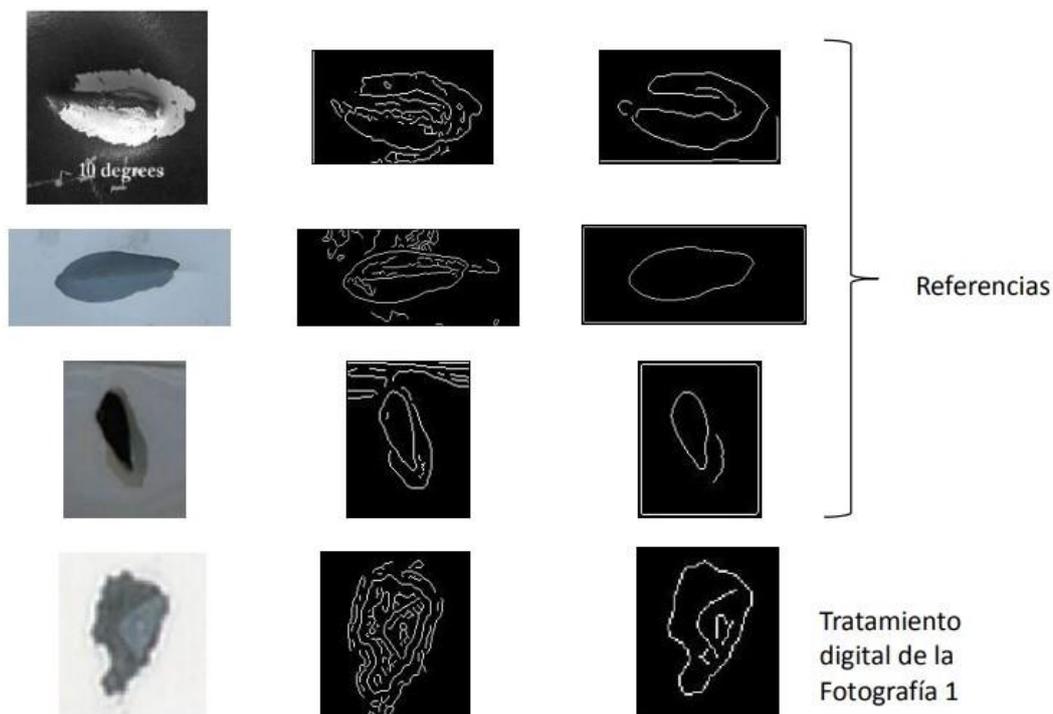
Con ese respaldo probatorio descartó la aseveración de la Gendarmería que indicó que las marcas en el poco fuselaje rescatado eran impactos de balas. A pedido de Zulema, que para entonces consiguió que la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) se interesara en el caso y recomendara al Gobierno de la Argentina abrir la causa, diecisiete años más tarde otros expertos, en este caso del Instituto de Investigación, Luz, Ambiente y Visión (IILAV) dependiente de la UTN-CONICET de Tucumán, realizaron una nueva búsqueda a partir no ya de restos sino de las fotos que habían sido tomadas de los mismos.

Las ampliaron hasta el paroxismo y entonces encontraron que los orificios sospechosos provenían de adentro hacia afuera de la nave, es decir, que habían sido causados por fragmentos, trozos, pedacitos que perforaron el fuselaje cuando el helicóptero se estrelló.

Es decir, reconocieron que hubo agujeros en el fuselaje pero que no entraron desde el exterior, sino que fueron provocados, casi sin lugar a dudas, por trozos de la nave que atravesaron la chapa (y también en uno de los cinturones de seguridad de los pilotos) desde el interior.

Más aún, las ampliaciones de los detalles de los orificios mostraron que los que había en el helicóptero eran de una forma irregular, totalmente diferente a las marcas que dejan las balas cuando atraviesan una superficie de metal.





De este análisis se concluye que no hay correspondencia con las referencias correspondientes a impactos de bala.

ANÁLISIS DE LA FOTOGRAFÍA 1 DE UNIDAD REGIONAL SÉPTIMA DE SAN NICOLÁS:

“En la imagen se incluye la foto y la ampliación del detalle de interés:

*Se analiza visualmente la Fotografía 1 y se detecta una marca con alteraciones en la pintura que se estudia a continuación. Se realiza una ampliación de la zona de interés y se observa una deformación adquirida de chapa con desprendimiento de pintura. Se realizó un análisis morfológico de comparación con imágenes de impactos de bala en chapas similares. Se puede observar que las tres imágenes de referencia presentan deformaciones de tipo oblongas mientras que el detalle en análisis presenta una forma irregular, con características diferentes a los detalles presentes en las imágenes de referencia. Para este análisis, las imágenes fueron filtradas utilizando filtros Canny de extracción de contornos. **De este análisis se concluye que no hay correspondencia con las referencias correspondientes a impactos de bala.”***

[LEER PERICIA CONICET TUCUMAN COMPLETA](#)

Quiere decir que las marcas de supuestas balas no eran de una serie de balazos de fusil FAL de francotiradores supuestamente apostados a la vera de una ruta pelada que además, y no menos importante, no tenían ningún espacio donde esconder a un asesino con semejante puntería.

Tampoco una partícula de plomo que Zulema había denunciado existía en la cabeza del copiloto, Silvio Oltra, fue producto de una bala sino de una emplomadura odontológica. Aquella nueva suposición fue coincidente con su fantasía de que a su hijo le sustrajeron la cabeza del féretro, a la manera en que sí fueron cercenadas las manos de Perón de su tumba alguna vez.

Sin embargo, la comparación de las piezas dentales de Carlitos, tomadas de su historia clínica, probaron desde la primera a la última autopsia que ese cuerpo (o lo que queda de él) era y sigue siendo el suyo. Solo ante la desesperada duda, planteada por Zulema, fue que otro juez federal, el doctor Gabriel Cavallo, determinó que la calota del cadáver fuese puesta en custodia en la Morgue Judicial. Y ahí sigue todavía.

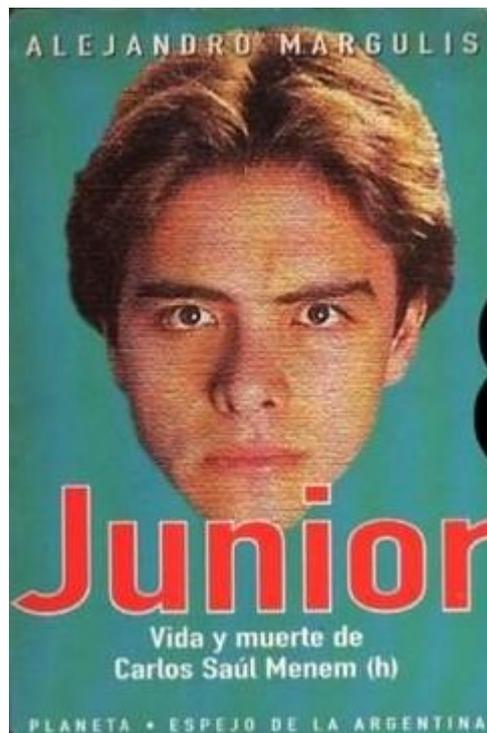
De todas formas, y también a pedido de Zulema, diecisiete años más tarde volvieron a exhumarse los restos óseos de Carlitos para comprobar si era realmente su cuerpo el que estaba enterrado en el Cementerio Musulmán de San Justo. Esta vez el Equipo Argentino de Antropología Forense, uno de los más prestigiosos del mundo, determinó con un 99 por ciento de certeza que el ADN de todos esos restos de huesos correspondía a los suyos.

Buenos Aires, marzo de 2020

©Agencia Ayesha de Gestión Cultural y Editorial. Derechos disponibles.

La bella cordura del periodismo literario

El relato de la muerte de Carlos Saúl Facundo Menem (Junior), ocurrida el 15 de marzo de 1995, en una ruta de despoblada del inmenso territorio bonaerense argentino, cuando su helicóptero se estrelló en un maizal, ha estado desde siempre, en este país, bajo el imperio de una oscura ilusión. Sobre este caso publiqué un libro en los últimos días del siglo XX, después de dos años de estar trabajando literaria y periodísticamente con la causa judicial.



En ese lapso leí y escribí a partir de las infinitas testimoniales e informes que iba encontrando en el expediente y desde ese punto de partida fui entrevistando a la mayor parte de los testigos y a muchos otros que no figuraban ahí.

Mi trabajo, al principio, fue el del periodista que coteja lo declarado ante la Justicia; para llevarlo adelante tomaba notas directamente en mi laptop, que abría en cualquier

lado, y así las personas, en su mayor parte anónimas, fueron narrándome sus visiones y sentimientos como si yo fuese una suerte de juez amable, mucho más accesible que el de los fríos despachos.

A medida que íbamos conversando yo les mostraba lo escrito en la pantalla al correr de sus relatos y eso generó una situación atípica para el periodismo convencional, la de que los testigos o entrevistados pudiesen leer sus dichos inmediatamente y tal cual los iban diciendo.

Esta técnica me permitió llegar más lejos que nunca antes, cuando tomaba ilegibles notas a mano o cuando usaba un grabador, en la captura de las verdades de la gente. Luego, a solas con esos apuntes en Word iba escribiendo los capítulos del libro a razón de uno por semana, como si fuese la entrega de un artículo dominical.

Así el libro fue haciéndose desde la perspectiva del narrador testigo, uno que iba teniendo las mismas dudas y hasta temores de los involucrados. Esta manera de escribir terminó siendo más cercana a una especie de diario personal que al trabajo del cronista. Y, por lo tanto, se fue volviendo más y más literaria.

Aprendí que el periodismo y la literatura compartían no solo la presencia más o menos explícita del referente o de lo real sino la distancia que establece el narrador frente a la historia. Involucrado y al mismo tiempo distante me encontré contando la vida y la muerte de Carlitos Menem como si fuese la escritura de un folletín privado, es decir, con entregas a mí mismo (me puse como día de “cierre” los viernes) a medida que recogía nuevos testimonios y que accedía a las pericias.

Por supuesto que Zulema Yoma, la madre del piloto difunto, siempre creyó, cree y seguramente seguirá creyendo que algo oculto, conspirativo fue la causa de su muerte.

Este pensamiento coincide con una teoría del cuento que enuncia la presencia de dos historias: Ricardo Piglia la cristalizó analizando los cuentos de Chejov y siguiendo, en cierto modo, la senda, pragmática antes que analítica, abierta mucho antes que él por Ernest Hemingway, cuando aquel postuló su famosa teoría del iceberg en relación a que apenas una séptima parte de la historia debe estar en la superficie del cuento.

La misma atracción por descubrir lo oculto la siente cada lector que adhiere a esta clase de realismo (que en los Estados Unidos alcanzó su cumbre de ambigüedad probablemente con Raymond Carver) y coincide con el apego hacia lo siniestro que contiene el relato de la madre, Zulema Yoma.

Se trata de la misma pasión por desentrañar lo misterioso que persigue el lector de policiales cuando busca indicios o las pistas que va tirando el autor de esta clase de novelas, o la de los niños que quieren descubrirle el truco al mago o la de los místicos, por qué no, que dedican hondas meditaciones a encontrar sentido, un orden en el caos de la existencia humana.

Una madre busca una explicación frente al dolor terrible, inadmisible, de perder a un hijo.

Un destino que sin lugar a dudas va contra las leyes naturales.

Haberlo perdido en circunstancias penosas la mueve a acercarse a la manera, la lógica con que la literatura fabrica sus asuntos.

Trabaja -en su mente, en sus declaraciones públicas, en sus gestiones- del mismo modo en que lo hacen el lector ingenuo y el crítico que buscan, con mayor o menor acierto, desentrañar los mecanismos de la maquinaria literaria.

Todos y cuantos en el fondo saben que la única verdad accesible, vivida o leída, no es la verdad de los sucesos sino la de su reconstrucción.

La leyenda siempre ha resultado más atractiva que la verdad.

Y por eso la explicación de toda muerte trágica resulta tan persuasiva cuando se le adjudica una mano negra por detrás.

En periodismo, quienes hemos ejercido esta profesión maravillosa sabemos que cuando se procura narrar un hecho extraordinario se está peligrosamente cerca de perder la neutralidad.

También que la verosimilitud está determinada por lo que la gente quiere creer.

La cuestión abre entonces un campo fértil para la reflexión acerca de la especificidad de lo literario y de lo periodístico -o de lo que se considera una buena, bien lograda escritura a secas- cuando un asunto o tema se inmiscuye demasiado en la materia misma de lo que se está escribiendo, es decir, cuando la realidad primero es materia prima del periodismo en cualquiera de sus múltiples formatos.

Ahora es el momento de decir y preguntarnos algunas otras cosas sobre ese piloto, ese chico de veintitantos años que sus amigos evocaron, ante la Justicia, como alguien apocado y triste en sus últimos días:

- Alguien como desganado que así iba por la vida en sus últimos días, ¿acaso así piloteando el bólido aéreo más seguro del mundo, de varias toneladas de peso?;
- que volaba a toda velocidad a poco más de once metros de altura, desde al menos los cien kilómetros de ruta anteriores al lugar donde se mató, quedó probado en el expediente judicial;
- que iba por encima de los autos y haciéndole saltar por el aire la gorra a algún paisano que testificó en la causa, lo mismo que muchos otros testigos que lo vieron pasar subiendo y bajando;

- pero no en actitud de huida sino de despliegue acrobático;
- detrás de un automóvil marca Fiat Uno color blanco conducido por una mujer joven,
- una mujer que cuando el helicóptero se estrelló frenó, se bajó y lloró con los anteojos ahumados puestos,
- una mujer que enseguida después se volvió a subir a su coche y se fue sin jamás acercarse a declarar lo que sabía.

A juzgar por quienes suponen quién pudo haber sido, esa chica ahora debe ser una mujer de unos cincuenta o cincuenta y dos años. Dicen quienes creen saber quién era, que sus iniciales eran, siguen siendo: C.F.B.

- Alguien que vivió al parecer los años siguientes cerca de la Cordillera de los Andes, en la provincia de Mendoza, abandonando para siempre su trabajo de modelo;
- que curiosa, casualmente era oriunda de la misma ciudad de vida pueblerina donde aún sigue abierta la causa judicial;
- que vive desde hace años en las afueras de Miami, en los Estados Unidos.

La realidad todavía tiene mucho increíble y hasta inverosímil para ofrecer en esta historia de sospechas y de intrigas.

Porque también desaparecieron de la faz de la tierra, y permanecen desde entonces ocultas, dos chicas veinteañeras:

- Que vivían en San Justo, al oeste de Buenos Aires.
- Que una era rubia y otra morocha.
- Que Junior pasó la última noche de su vida en su departamento con ellas.

- Que según se dijo en aquel tiempo aparecieron días más tarde en el funeral entre la gente, cubiertos sus ojos con lentes ahumados.

Y esto sí figura en el expediente de boca de sus amigos íntimos, perfectamente identificados.

Si alguna de estas mujeres hoy hablara otros bueyes acaso cantarían.

Una novela podría escribir yo mismo, por ejemplo, con estos personajes escondidos si por caso estas líneas llegaran a tocar su memoria.

Una novela que comenzaría quizás con una escena cualquiera, venida de lo real, como la que me contaron hace unos días en una reunión de familia en los meandros de la localidad de Florencio Varela, en la provincia de Buenos Aires.

El dato me llegó de boca de un mecánico de helicópteros jubilado, un hombre inteligente y culto que no sabía de mi interés obsesivo por este tema.

Se lo estaba comentando a uno de los asistentes, un hombre de extracción sencilla, y yo escuché de oídas su conversación en el parque, rodeados los tres de niños y de invitados que comían hamburguesas caseras al aire libre.

–Meses antes de que Carlitos se estrellara o lo asesinaran, yo no sabría decirlo – dijo el mecánico jubilado–, dos chicas de entre 18 y 25 años, bajaron con él y Silvio Oltra del recién estrenado helicóptero que le había comprado alguien de la familia.

–El tío Emir, Emir Yoma –dije yo pero el hombre no me prestó demasiada atención

–Junior y Silvio Oltra iban vestidos con sus trajes de corredores de autos; las dos chicas, de promotoras en minifaldas. Fue en el aeródromo de Morón y fue el día que también se recibía el helicóptero oficial de su padre, Carlos Menem...

A partir de esta escena yo podría escribir la gran novela argentina, por qué no.

Si el eje fuesen las chicas, también podría volver a otro mito, muy comentado en esos años, que los Medios bautizaron como el de “la tercer pasajera”.

- Una mujer cuyas piernas un chofer Brasseur mintió haber visto entre los restos de la aeronave, cosa que no ocurrió.
- Una mujer que no aparece en ninguna de las fotos y videos del instante mismo en que se estrellaron el piloto y su copiloto.
- Cuyas piernas jamás estuvieron entre las chapas destruidas porque ella no estuvo.
- Y que quizás sí haya subido en el punto de partida para bajarse a los pocos kilómetros, dicen que en un campo privado en los alrededores de Ingeniero Matschwitz.

O tal vez habría que llamar a escena a los testigos que mintieron, y que fueron luego imputados por falso testimonio, como por ejemplo ese chofer de larga distancia que declaró haber visto esas piernas de mujer –y se lo acusó y condenó y ya cumplió su pena...

Y así otra vez el periodista que llevo dentro estaría metiendo la cola, y si acaso el chofer estuviese vivo me resultaría muy interesante conversar hoy para preguntarle porqué inventó semejante cuento o, lisa y llanamente, quién le pagó y le dio la letra para hacerlo.

Fueron interminables los mentirosos que abonaron sus versiones para distorsionar esta historia.

Otro: el motoquero peruano, artista de circo, que llegó a salir en tapas de revistas diciendo cómo le disparaban al helicóptero, y después resultó que era dipsómano y creía que la nave había estado volando en sentido contrario al que volaba.

Y así ir llegando al más que presumible autor inventor, el auténtico escritor en las sombras: Mario Rotundo, un vocero ya fallecido, pero por muerte natural, que actuó como rotundo monje negro atizando entre los periodistas la tesis de que muchas personas pasaron a mejor vida por saber cosas peligrosas.

Las famosas muertes supuestamente encadenadas entre sí por obra y gracia de los asesinos cuando en realidad no lo fueron más que por su imaginación creadora, como quien enhebra cadáveres al paso.

Suerte de maldición de las pirámides que estimuló en Zulema y muchísimas personas la delirante y seductora historia de la conspiración.

Una serie de muertes solamente prueba que una serie de personas murieron, no que fueron víctimas de una mano negra.

Lo que sí fue probado -y eso lo conté con detalle en mi edición de esta historia que publiqué en el año 1999- es que hubo un grupo de policías que robaron dinero entre los restos y probablemente el maletín Samsonite gris metalizado donde Carlitos Menem Junior lo llevaba para alquilar un auto de competición.

El mismo juez que inició la instrucción, Eduardo Alomar, que hoy es juez de Cámara, los castigó por peculado y los condenó.

Los policías ladrones cumplieron su pena completa, por el hurto calamitoso que cometieron.

Algunos escritores hay, como Antonio Di Benedetto, que postulan que en la práctica de la literatura lo que el autor de imaginaciones busca cuanto más narra sucesos estrambóticos u horribles es no perder la cordura.

Asumido a esta altura el buen periodismo como una más de las bellas formas literarias, no otra sería su misma función, después de todo.

Nunca quizás más útil su función si acaso la Comisión Interamericana de Derechos Humanos decide, en los próximos días, hacer caso al último pedido de Zulema Yoma: de que se abra una Comisión Interdisciplinaria para que estudie nuevamente la causa de punta a punta. O que finalmente el Caso pase al nivel siguiente, el de la Corte Interamericana de Derechos Humanos.

De ocurrir algo de esto, y teniendo en cuenta que el juez Villafuerte Ruzo se jubilará dentro de poco, la única verdad de esta historia quedará muy probablemente en poder de la ficción, sea en su forma escrita, como novela de hechos verídicos, o en la del imaginario colectivo, como una leyenda sin fin.

¿O será que alguna vez mi otro yo fabulador, que también llevo conmigo, desplazará al periodista racional y a veces cínico, para tomar las riendas de esta historia y desplegar finalmente sus aspectos más alucinados?

Buenos Aires, octubre de 2023

©Agencia Ayesha de Gestión Cultural y Editorial. Derechos disponibles.